



política de calidad

Con el objeto de asegurar una creciente satisfacción de sus clientes, **Propel SACI e I** se compromete a:

- Asumir como propias las necesidades y expectativas de las partes interesadas, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
- Brindar un permanente asesoramiento para la optimización de la aplicación de sus productos.
- Realizar las acciones necesarias para lograr una continua mejora de sus procesos y productos y de la eficacia del **Sistema de Gestión de la Calidad**, tomando como base para esas acciones:

- 1 *La capacitación de su personal, para la incorporación de nuevos productos, procesos, tecnologías y métodos de trabajo.*
- 2 *Un fuerte impulso hacia el trabajo en equipo, para lograr el compromiso y la participación activa y coordinada de todos sus integrantes.*
- 3 *La provisión de los recursos que sean necesarios.*

Claudio Casado
PRESIDENTE